

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
CHINACOTA, NORTE DE SANTANDER

Radicado 54172-4089-001-2021-00244-00

Chinácota, dos (2) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

Se tiene que el perito JAIRO ENRIQUE YARURO dentro del proceso de pertenencia de la referencia, siendo demandante IVAN ALEXANDER LIZCANO MENDOZA y demandadas GLORIA AMPARO LIZCANO MENDOZA y LUZ ARELIS VILLAMIZAR LIZCANO, así como convocados PERSONAS INDETERMINADAS presentó adición del dictamen pericial ordenado por el despacho respecto del bien inmueble ubicado en la Diagonal Norte 4 3ª. -03, manzana 1 con casa por la calle 4 AN 3ª -33 de Chinácota, **visto a folios 245 a 248.**

Conforme al artículo 231 del Código General del Proceso (CGP), se dispone que en atención a la norma procesal en cita en su inciso segundo parte última, permanezca en secretaría el **referido dictamen** a disposición de las partes hasta la fecha de la continuación de la audiencia de inspección judicial que lo es el 23 de agosto de 2023 a las 9:00 de la mañana, a la cual comparecerá también el referido perito.

NOTIFÍQUESE.


YOLANDA NEIRA ANGARITA

Juez

ampliación dictamen pericial Radicado 54-172-40-89-001-2021-00244--00 Demandante
Ivan Lizcano Mendoza

JAIRO YARURO <jairoyaruro10@gmail.com>

Vie 21/04/2023 4:22 PM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - N. De Santander - Chinácota
<jprmchinacota@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (843 KB)
AMPLIACIÓN IVAN LIZCANO.pdf;

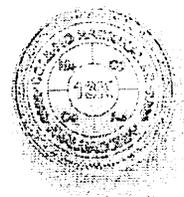
RECIBIDO EN LA FECHA, SE AGREGA A LA ACTUACION RESP. C. N. V. A.
21 ABR 2023
CHINACOTA.

SECRETARIO (A) Johanna Uribe

245

Jairo Enrique Yaruro

TECNICO LABORAL POR COMPETENCIA EN AVALÚOS DE BIENES MUEBLES
(MAQUINARIA Y EQUIPOS) E INMUEBLES URBANOS - RURALES Y ESPECIALES
INSCRIPCIÓN ANAV RESOLUCION 00688- 2020- RAA AVAL 13810520



CHINACOTA, ABRIL 19 de 2023

**DOCTORA
YOLANDA NEIRA ANGARITA
JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL
CHINACOTA NORTE DE SANTANDER.**

Radicado 54-172- 40-89-001-2021-00244-00

Proceso Prescripción de dominio extraordinario

Demandante Iván Lizcano Mendoza

Demandadas Luz Arelis Villamizar – Gloria Amparo Lizcano Mendoza

Yo, Jairo Enrique Yaruro identificado con la cédula de ciudadanía No. 13.810, 520, expedida en Bucaramanga por medio del presente me permito allegar, ante su despacho la ampliación del Peritasgo ordenado en la diligencia de visita al predio del día 11 de abril de 2023, versado en la ubicación de los linderos, medidas y orientación y distribución del predio, detalle de la reforma realizada en el predio en relación con los sectores de cocina y baños.

El predio ubicado en la calle 4ª N No. 3-33 Maz. 1 lote 6 de la urbanización Antonio Pérez de la localidad de Chinacota, teniendo las siguientes coordenadas:

- 1º.-punto N 07º 36" 56,2" W 072º 35", 59,6"
- 2º.-punto N 07º 36" 54,4" W 072º 35" 59,6 "
- 3º.-punto N 07º 36" 53,7 W 072º 35" 59,4"
- 4.- punto N 07º 36" 53.9" W 072º 35" 59,6"

El punto 1º en la parte norte del predio de el lindero en la zona oriental zona verde, de este punto en 9.50mts a llegar al punto 2, frente del predio, conocido como diagonal 4AN de este punto por la parte occidental del predio buscando el punto 3 sector sur en 23 metros con las casas numero 7 y 4 de la misma manzana, de este punto en dirección sur oriente en 9.50 metros con la casa.

246

Jairo Enrique Yaruro

TECNICO LABORAL POR COMPETENCIA EN AVALÚOS DE BIENES MUEBLES (MAQUINARIA Y EQUIPOS) E INMUEBLES URBANOS - RURALES Y ESPECIALES INSCRIPCIÓN ANAV RESOLUCION 00688- 2020- RAA AVAL 13810520



No. 5 de la misma manzana, buscando el punto 4 en sentido sur, norte por el oriente callejuela peatonal 3 AN en 23 metros, encerrando el área del predio, este predio por su ubicación, linderos es el mismo de la dirección calle 4NA No. 3 -03 urbanización Antonio Pérez de la nomenclatura del municipio de Chinacota Manzana 1 lote 6.

Reforma efectuada dentro del predio arreglo de baños y cocina y pintada del mismo, en la fecha de visita del predio en agosto 12 de 2021, se observo el buen mantenimiento de la construcción en general y en el informe fotográfico se aprecia las paredes y piso y elementos de los baños y cocina incluida la cocina integral.

Articulo	unidad	Precio unidad	Cantidad	valor
Emchape pared	M2	19000	58	1102000
Emchape piso	M2	19000	29	551000
pego negro	kl	650	125	81250
pego mega gris	kl	650	125	81250
griferia	u	2437	2	4874
sanitario tipo 1	u	314303	1	314303
cocina estandar total	u	2636600	1	2636600
Rejilla 10x10	u	27200	2	54400
teja plas transparente	u	48000	1	48000
teja albesto 150	u	26000	1	26000
cemento blanco	kl	900	15	13500
amarres	u	350	25	8750
codo de 1/2	u	650	8	5200
machos y uniones	u	450	11	4950
tomas dobles	u	7000	9	63000
apagadores dobles	u	7000	3	21000
plafon	u	3500	5	17500
accesorios lavamanos	u	16500	2	33000
cinta aislante	u	4500	1	4500
pintura de aceite	galon	85000	2	170000
vinilo pintura	cuñete	90000	1	90000
pasta fina	galon	75000	1	75000
tiner	litro	5000	4	20000
brochas	u	8000	4	32000
brochas de 1/4	u	3500	2	7000
valor demolicion	dia	80000	2,5	200000
emchapado a:a:	dia	120000	20	2400000
empastado y pintada	dia	120000	25	3000000
transporte materiales		250000		250000
valor transporte material		150000		150000
transporte para botar material		160000		150000
gastos imprevistos		134923		134923
total				11600000

247

Jairo Enrique Yaruro

TECNICO LABORAL POR COMPETENCIA EN AVALÚOS DE BIENES MUEBLES
(MAQUINARIA Y EQUIPOS) E INMUBLES URBANOS - RURALES Y ESPECIALES
INSCRIPCIÓN ANAV RESOLUCION 00688- 2020- RAA AVAL 13810520



Los valores del anterior presupuesto fueron tomados de la revista construdata 198 de 2021, y comercio de la ciudad de Cúcuta almacén corona de la avenida 5 con 8ª.

Firma usada en abril de 2023

JAIRO ENRIQUE YARURO

Cel. 3115432996

jairoyaruro10m@gmail.com

248

SANTANDER
9.70

Jairo Enrique Yaruro

TECNICO LABORAL POR COMPETENCIA EN AVALUOS DE BIENES MUEBLES
(MAQUINARIA Y EQUIPOS) E INMUEBLES URBANOS - RURALES Y ESPECIALES
INSCRIPCIÓN ANAV RESOLUCION 00688-2020-RAA AVAL 13810520



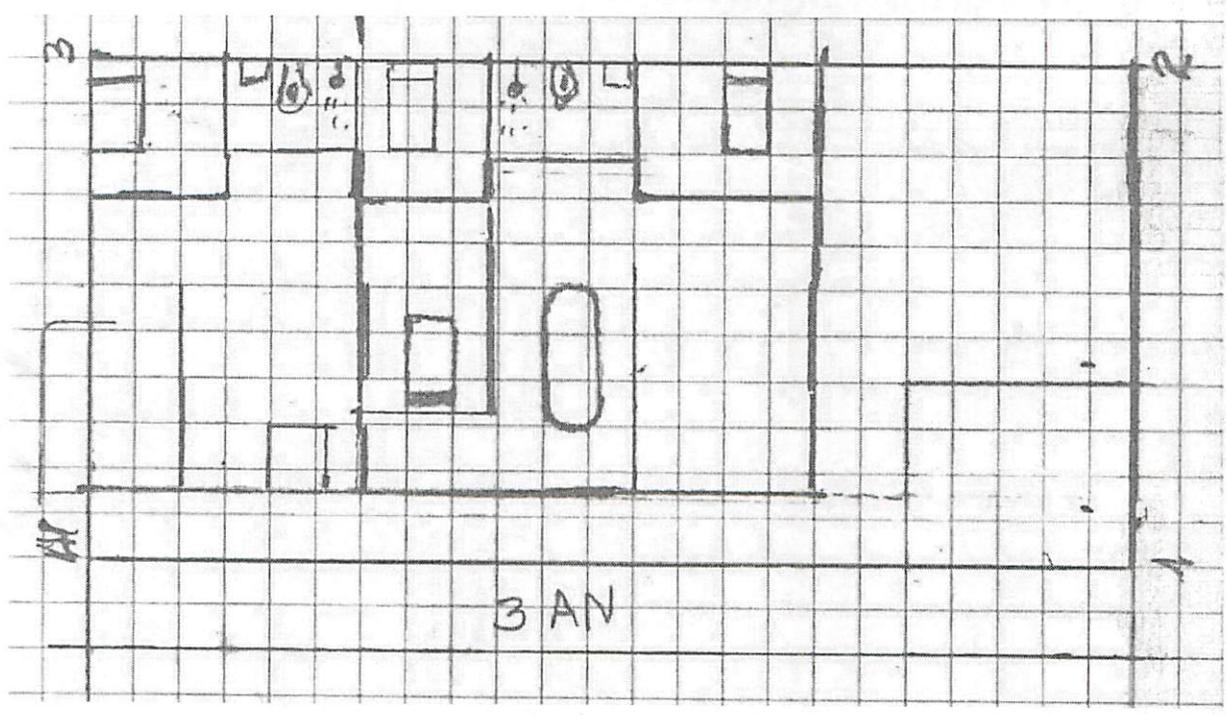
C 4 AN 3 A 03 MZ 1 LTG BARRIO ANTONIO PEREZ CHINACOTA NORTE DE SANTANDER

OCCIDENTE LOTE 4

PREDIO N 7

SUR
9.50M

NORTE
9.70



ORIENTE
CARRERA 3A

EL PRESENTE POR SR. SRX LA PRESENTE ACTUACION
PROVEA

INMUEBLES

CHINACOTA

76 ABR 2023

LA SECRETARIA